

TEXTO TRANSACCIONAL

Proposición No de Ley 9L/PNL-0052 sobre “actualización de la Ley de renovación y modernización turística de Canarias”

El Parlamento de Canarias acuerda instar al Gobierno de Canarias:

1.- A propiciar un acuerdo entre el sector turístico y el sector cultural en su conjunto (creadores, productores, gestores, etc.), para favorecer la difusión, promoción y comercialización de su trabajo, de sus creaciones y producciones, en las instalaciones, centros, equipamientos y servicios propios del sector turístico de las Islas.

2.- A impulsar conjuntamente con los sectores implicados, las acciones destinadas a promover y distinguir prácticas adecuadas de apoyo, patrocinio y mecenazgo a las creaciones y producciones del sector cultural de Canarias por parte del sector turístico. Así como a las acciones emanadas desde el sector cultural de apoyo, investigación, creación y producción de creaciones, obras y servicios dirigidos al sector turístico.

3.- A potenciar mecanismos de participación de los agentes del sector cultural y del sector turístico para que puedan contribuir de manera efectiva a la estrategia que, desde el ejecutivo canario, se implemente para favorecer la sinergia y la colaboración entre ambos sectores.

4.- A convocar una mesa de trabajo para tal fin en el primer trimestre del 2016, en la que, entre otros, estén representados los artistas visuales canarios, las asociaciones de gestores culturales, galeristas y expositores de arte.